

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-130320

Período 2018-2021

Acuerdo N° 1,478

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“”1,478) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Señora Alcaldesa Municipal Interina Carmen Irene Contreras de Alas, somete a consideración solicitud de nombramiento de Alcalde Interino.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 1,477 tomado en esta misma sesión, se delegó al Señor Alcalde Municipal, para viajar en Misión Oficial, a la Ciudad de Coral Gables, Florida, de los Estados Unidos de América.
- III- Que es necesario realizar el nombramiento de Alcalde Interino, para el periodo comprendido del 16 de marzo al 1 de abril de 2020.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Nombrar como Alcaldesa Municipal Interina a:**
  - a) Doctora Carmen Irene Contreras de Alas, Quinta Regidora Propietaria, durante el periodo comprendido del día 16 de marzo de 2020, hasta el día 23 de marzo de 2020.**
  - b) Doctora Leonor Elena López de Córdoba, Segunda Regidora Propietaria, durante el periodo comprendido del día 24 de marzo de 2020, hasta el día 1 de abril de 2020.**
- 2. Autorizar a la Dirección de Talento Humano, para que realice el proceso y elabore la documentación correspondiente, para el pago por el tiempo que ejerzan la Doctora Carmen Irene Contreras de Alas, Quinta Regidora Propietaria, y la Doctora Leonor Elena López de Córdoba, Segunda Regidora Propietaria, como Alcaldesas Municipales Interinas.**
- 3. Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes.-Comuníquese”””””.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los trece días del mes de marzo de dos mil veinte.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**